

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
 Por tres id. 11 »
 Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
 Por seis id. 28 »
 Por un año. 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses. 30 »
 ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 32, pral. izq.º

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO Y PEREA.

HISTORIA DE UNA REVOLUCION.

Preliminares.

Se hace una intentona con unos cuantos soldados. El pueblo pregunta cuál es el programa de los sublevados y nadie le responde. Se pregunta á sí mismo cuál puede ser el propósito y el fin de aquél levantamiento, y una voz secreta le dice:
 —Un entorchado.
 La intentona fracasa.

Se hace otra. Nace antes de tiempo. Corre sangre. Se prende, se deporta, se fusila. Se vuelve á prender, deportar y fusilar. Se sigue prendiendo, deportando, etc. Los revolucionarios aun no han dicho qué querían.

Persuadidos estos de que un entorchado es poco para incitar al país á una revolucion, dan un programa:

«¡Abajo los Borbones, abajo las quintas, abajo el estanco, juntas supremas, sufragio universal, economías, libertad de imprenta, libertad de cultos.»

Alzase el país; huye la reina; fórmanse juntas; desestancase.

(Aquí un poquito de música.)

Capítulo primero.

Entran en Madrid gloriosos y triunfantes los sublevados.

Por un leve error, en vez de gritar abajo las quintas, gritan abajo las juntas.

Se pasan meses y meses chorreando grados y empleos la *Gaceta*.

No se puede desestancar, porque faltan recursos con que cubrir el aumento de los cuarenta millones introducidos en el ministerio de la Guerra.

El sufragio no puede ser universal. Ha de partir de los 25 años.

Capítulo segundo.

Por medio de un telescopio excelente se descubre que en Andalucía no hay monárquicos, y menos montpensieristas.

Por una feliz coincidencia se viene en conocimiento de que es menester reorganizar la milicia de Andalucía.

El duque de Montpensier, que habia intentado ir á la guerra de Africa, y habia intentado también ir en una fragata pronunciada, intenta con igual mala suerte ir á Cádiz.

(Aquí no se puede leer la historia, á causa de una gran mancha de sangre.)

Capítulo tercero.

Se reúnen las Cortes. El Gobierno, que pudo llamarlas temprano, se queja de que hayan venido tarde.

Por no romper con la tradición se forman causas de imprenta y se manda encarcelar á periodistas.

Capítulo cuarto.

Se acerca el florido Abril. Se espide el decreto referente á las quintas. Se invoca en contra el programa de los sublevados, que hoy son gobierno. El Gobierno, que no desestanca, quinta. Los españoles sueñan que hay estancos y quintas, como en tiempo de Isabel II.

Capítulo quinto.

El Nuncio del Papa visita á los ministros. La revolucion se propone continuar pagando á los mismos sacerdotes que auxiliaron á todos los tiranos de España.

Capítulo sexto.

Los ministros se han contagiado de la teología del Nuncio, y en sesión parlamentaria demuestran que ser Borbon por parte de padre, madre, suegra, esposa y cuñada no es ser Borbon.

Capítulo séptimo.

El ministro de Marina declara su preferencia por un Borbon.

Otros ministros callan su preferencia por otro Borbon.

El presidente del poder ejecutivo que ve á la mayoría sin más aspiraciones que traer á cualquier Borbon, declara solemnemente que él acatará lo que venga.

Adquiere la seguridad de que la Cámara no es republicana, y llega al heroísmo de proclamar que servirá á la república, si las Cortes la proclaman.

ROBERTO ROBERT.

(Se continuará.)

LA LAVANDERA.

Cada dia admiro más á la diplomacia. La diplomacia lo abarca todo. Ser diplomático es lo mismo que convertirse en enciclopedia viviente. ¿Lo duda Vd.?

No hay más que ver la diversidad de cosas que la diplomacia sabe.

Lo mismo escribe una obra que baila un rigodon. Publica libros de todos los colores y bebe vinos de todos los países.

Para ser diplomático se necesita saber derecho político y arte culinario.

Es indispensable saber montar un caballo y roncar mucho al dormir.

Se requieren grandes conocimientos en el tresillo y un poco de barriga.

Hay que conocer los clásicos y no usar bigote.

En fin, la diplomacia es el *non plus ultra* de los conocimientos humanos.

¡Y qué útiles servicios presta!

¿Hay un conflicto entre dos naciones? La diplomacia se reúne y se promueve una conferencia.

Los resultados de las conferencias siempre son satisfactorios para alguien; sobre todo para los fabricantes de balas de cañon.

Los diplomáticos reunidos declaran siempre que la paz es la aspiración de todos los pueblos y lo más conveniente á estos.

Y en efecto, á los dos meses de haberse celebrado la conferencia, se destrozan los pueblos unos á otros.

En una palabra, la diplomacia es una necesidad universal.

Lo es, porque cuando hay paz, suele dar tiempo á que se *amase* la guerra. El perfeccionamiento de las armas de fuego, á la diplomacia se debe y á nadie más que á ella.

Pero donde los servicios de los diplomáticos son más útiles que en ninguna parte, es en las cortes extranjeras.

Son los representantes de las cortes. Sirven para todo.

Esta opinión que antes tenia sus límites naturales, ha quedado confirmada últimamente por un rey con faldas.

Es toda una historia esto. La dinastía borbónica desaparece de España.

El palacio real viene á poder de la nación.

Una administración nueva se incauta de los bienes del patrimonio.

Esta administración hace un inventario general de todos los efectos que á la ex-reina pertenecían.

Entre estos efectos hay ropas del uso de la señora. La señora da las ropas por perdidas, y...

Aquí empieza ya á asomar las narices la diplomacia.

Quéjase la ex-reina á la emperatriz de los franceses, de que la ropa blanca que poseía no haya llegado á sus manos.

La emperatriz sufre la impertinencia, y cree que conseguir tal cosa no sea difícil.

—¿No tengo yo allí un diplomático?—dice.

Ya apareció la diplomacia.

¿Quién dijera que en tales menudencias se ocupaba el representante de todo un imperio?

Pues ahí verá Vd.

La emperatriz escribe al embajador.

—Vaya Vd. á buscar las camisas de doña Isabel de Borbon.

El embajador, que estaba ocupado en escribir una Memoria importantísima, deja la pluma, y sale de su embajada para ir á buscar las camisas de aquella señora.

Dificilillo es el paso. El embajador conoce ó debe conocer el carácter español, y va pensando por el camino:

—¿Se irán á reir de la embajada que llevo?

Pero no hay más remedio que cumplir con las órdenes imperiales.

Y *voilà* que todo un embajador tiene que decirle al secretario particular del administrador del patrimonio:

—Sírvasa Vd. decir á ese caballero que vengo por las enaguas de doña Isabel.

¡Dios mio! ¡Qué cosas suceden!

¡Ojalá que la ropa blanca le hubiera sido entregada en seguida al embajador!

No pudo ser. El cielo le tenia destinado un nuevo *sofoquin*, porque la ropa no era enviada á Paris, y la emperatriz daba prisa.

¡Sí; la emperatriz, ostigada por la Borbon, repetía:

—¿Vienen esas camisas de esta buena señora, que no me deja vivir?

Y vuelta á pedir la ropa al administrador del patrimonio.

Me figuro á Ortiz de Pinedo sentado en su sitial, con un cuadernito rayado delante; y al embajador pasando de un monton á un saco una porcion de ropa; y á Ortiz de Pinedo escribiendo como es costumbre los viernes en muchas casas.

Camisas. 7
Enaguas. 30
Chambras. 26

Y etc., etc., etc.; porque la lista debió ser larga.

Ya está la ropa blanca en camino. Ya puede descansar el representante de Francia en España; pero convengamos en que la diplomacia comienza á decaer en Europa. El primer golpe que ha sufrido es terrible.

Terrible, sí, porque como la noticia ha cundido mucho; quién sabe si al entrar el embajador en una casa particular, dirá la criada anunciándole:

—¡Señora, ahí está el embajador, que viene por la ropa!

EUSEBIO BLASCO.

UN MONÁRQUICO MÁS.

Hablo de Carlos Rubio. Por cierto que cuando digo un monárquico más, no sé si acierto, porque más me parece que debería decirse un monárquico menos.

Tenia yo en efecto á Carlos Rubio por monárquico, pero desde que he leído una epístola notable en que explica su monarquismo, empiezo á tenerle por republicano.

Tal es y tan singular la opinion que Carlos Rubio tiene de los monarcas, que, no vacilo en confesarlo, falta muy poco para que en el asunto opinemos él y yo de la misma manera.

Dios sabe que me alegro. No conozco á Carlos Rubio, pero como escritor le aprecio, como hombre político he aprendido á estimarle.

Su inteligencia y su brazo, su pluma y su espada han estado siempre al servicio de la buena causa.

Por eso Carlos Rubio es un hombre simpático para cuantos de buena fé y desde el fondo de su alma profesan los principios liberales.

Siendo esto así, compréndese bien que la manifestacion monárquica de Carlos Rubio, manifestacion originalísima, me haya proporcionado inmensa satisfaccion y regocijo indecible.

Que es grato al espíritu de los hombres de buena voluntad, ver como, en último resultado, las opiniones todas de las personas sensatas convergen hácia el mismo punto.

Y no se crea que esta satisfaccion y este regocijo míos son infundados, no: bastará para justificarlos una ligera noticia de la carta en cuestion; carta que, dicho sea entre paréntesis, es digna de su autor, y nada más digo en su elogio: es bastante.

Dice Carlos Rubio que es monárquico, no porque crea que España no está suficientemente adelantada para constituirse en república, sino porque entiende que la monarquía democrática, fundada en la soberanía nacional, reuniendo los dos elementos de la vida, que son la tradicion y el progreso, elementos sin los cuales no hay cuerpo durable en el mundo físico ni en el moral, es mucho más perfecta que la república.

¡Lodo sea el Señor! Ya pareció un monárquico con sentido comun: ya tenemos un liberal que defiende la monarquía en buena lógica.

Sí señor, este es el verdadero, el único medio de sostener principios.

La lealtad y la franqueza en las discusiones, la lógica en los razonamientos, son casi la virtud de la victoria.

No vayan Vds. á creer, sin embargo, que es en esto en lo que tengo el placer de opinar como Carlos Rubio: no, ciertamente.

La forma monárquica, léjos de parecerme perfecta, me parece absurda y depresiva de la dignidad humana.

No he de discutir ahora con el eminente publicista, bien que la discusion seria para mí honrosa, opinemos por hoy á nuestra manera, y tiempo vendrá

en que más oportunamente podamos dilucidar esto.

Donde mi manera de pensar coincide con la de Carlos Rubio es en lo de no ser partidario de ninguno de los candidatos que solicitan el trono.

Todos me parecen igualmente buenos y malos, dice Carlos Rubio: yo prescindo del buenos y digo lo mismo.

«Me parecerán todos buenos, dice Carlos Rubio, y fijense Vds. en esto, porque *no considero al rey sino como al santo de madera* que pesa sobre los hombros de los cofrades que lo llevan en procesion, y sin el cual la fiesta no es posible.»

«Que sea hermoso ó feo, continúa, que sea de cedro ó de pino, ¿qué importa? Lo interesante es que lo reverencien los devotos.»

¡Ah señor monárquico de mi alma! pareceme que no respetas gran cosa á ese *santo de cedro, de pino ó de alcornoque*, para el cual pides respeto y consideracion á los devotos.

Sea así enhorabuena: si es ese tu rey, si el rey demócrata ha de ser así, venga cuando quiera, que no faltarán *iconoclastas* que den al traste con la imagen, con el santo, con la peana y hasta con los cofrades que lo lleven en hombros.

Pero lo más extraordinario del monarquismo del distinguido escritor y benemérito liberal, está en las palabras siguientes:

«*Me parecerán todos malos*, porque como hombres todos tendrán defectos y estarán sujetos á *pasiones, á errores, de que se aprovecharán los protervos y que pagarán los inocentes.*»

Diganme Vds. ahora si tenia yo razon en decir que monárquicos á la manera de Carlos Rubio merecen ser bien recibidos en las filas de los republicanos, si ya no lo merecieran por sus notables prendas y por su probado patriotismo.

El escritor independiente que hace años dirigió su voz á Isabel II, entonces reina, para decirle la verdad, se dirige hoy á la Asamblea Constituyente para darle dos consejos saludables.

Primero. Que el monarca se vote por sufragio universal directo.

Segundo. Que el apellido del monarca y la manera de suceder en el trono se establezca en una ley orgánica, no en la Constitucion.

Dada la actual situacion de los partidos, supuesto el estado de nuestra política, los republicanos de buena fé no pueden rechazar ni uno ni otro consejo; insisto en que la carta de Carlos Rubio me autoriza para decir: *Un monárquico menos.*

A. SANCHEZ PEREZ.

SIGA LA BROMA.

Jurara por vida mia,
que se ha variado el cariz
dentro de la mayoría,
y háme dado en la nariz
olor de barraganía.

Tal vez pueriles temores
sean los que me acometen;
pero confieso, señores,
que hay gentes que se prometen
muy próximos sinsabores.

Dícese que hay desunion
porque hay Union de por medio,
y es caso de confusion
ver á la union sin remedio
porque hay demasiada Union.

Témese algun retroceso
para el progreso fatal,
y puede suceder eso
porque domina el progreso
en la gente liberal.

¿Lo entiende usted? Yo tampoco.
Cosa es de volverse loco
ver que hay ánimos dañinos
y que el Congreso es un foco
de rencores intestinos.

Van pasados cinco meses
desde que tras mil reveses
para el honor nacional,
se unieron los intereses
de la gente liberal.

Por lograr pronta fortuna
los que con fortuna varia
sufrieron guerra importuna,
formaron en Cádiz una
Sociedad comanditaria.

Juntaron fuerzas á escote,
lograron grande victoria,
sacaron á España á flote,
derribarón el monote
y se acabó aquella historia.

¡Union! gritaron al son
de la música guerrera
los de una y otra fraccion:
¿ha continuado la union?
Averíguelo quien quiera.

Yo no me atrevo á creer
lo que la villa murmura,
pero bien pudiera ser
que la próxima ruptura
viniera á darnos que hacer.

La union dicen que es la fuerza;
si alguien que el poder ejerza
deja tocar á rebato,
puede ser que esto se tuerza...
¡y ya hay broma para un ratol!

Adelante; ello dirá.
Si hay quien animoso está
y da algun paso funesto,
nosotros... en nuestro puesto;
lo que fuere... sonará.

LA CESANTÍA.

Si yo fuera á escribir los siete pecados de la revolución, empezaria así: —

1.º La cesantía.

Porque no puedo acostumbrarme á esta idea.

Trátase de suprimir las quintas y yo lo apruebo.

¿Por qué se suprimen las quintas?

Por su injusticia, por su insultante desigualdad.

Sin embargo, como al suprimir las quintas no suprimimos el ejército permanente, resulta por fin de cuentas que hay necesidad de soldados, y que estos soldados costarán más porque son voluntarios, pero á lo menos habremos salvado la dignidad, habremos salvado el derecho.

¿Pero y la cesantía?

¿Han visto Vds. un momio igual en los dias de su vida?

A un sugeto cualquiera se le nombra un dia ministro *porque sí.*

Está en el ministerio tantos ó cuantos dias, hecho un señor.

No hace nada bueno, pongo por caso, pero en cambio hace todo el mal que puede, y téngase en cuenta que parece hecho de encargo para esto último.

Pues bien, este apreciable sugeto, después de desesperar á los pueblos y de empobrecer la Hacienda (pongo tambien por caso, y no me equivoco), después de dejar la administracion sin piés ni cabeza, sale del ministerio.

¡Gracias á Dios que se va! exclamamos todos.

Parecia natural que aquí terminaran las relaciones entre el pueblo y el mal ministro.

Pues no señor.

El pueblo tiene que darle treinta mil reales de cesantía todos los años.

No he podido nunca digerir esto.

Trenta mil reales para que se acuerde de nosotros ó para que nosotros no nos olvidemos de él.

Es decir, que hemos de pagarle por haberle hecho el favor de nombrarle ministro.

Es decir, que nos cuesta treinta mil reales al año el haber hecho una obra de caridad.

Es decir, que mientras él no pagaria ni con sesenta mil reales el haber sido ministro, nosotros le hemos de dar treinta mil.

Pues recorra Vd. la escala de todos los empleos que tienen cesantía, y échese Vd. á llorar.

¡Es un mar de lágrimas, oh ciudadanos contribuyentes!

Yo escribo para vivir, aunque no siempre viva para comer: mañana (y es lo positivo) me encuentro con que no gano un cuarto, cosa que ya me he encontrado muchas veces. Pues bien, nadie me da nada.

LA COALICION.



¡En cuanto llueva fuerte, verán Vds. cómo se mojan algunos!

A Vd., abogado; á Vd., médico; á Vd., labrador; á Vd., artesano; á Vd., industrial; á Vd., cualquiera que Vd. sea, mientras trabaja, gana; deja de trabajar, y deja de ganar. Si no ha hecho Vd. ahorros, se morirá de hambre. Pero el empleado cuenta con la cesantía que ha de salir del bolsillo de Vd., abogado; y del de Vd., médico; y del de Vd., labrador; y del de Vd., artesano; y del de Vd., industrial; y del de Vd., cualquiera que Vd. sea.

¿Y por qué sucede esto? ¿Por qué esta desigualdad? ¿Por qué este privilegio?

Repito que no lo entiendo. Demostrarme á mí que un hombre por haber disfrutado un empleo que otros muchos ambicionaban y que podían desempeñar tan bien ó mejor que él, ha de gozar luego un sueldo sin trabajar, equivale á demostrarme que el hombre que se confiesa no hace una tontería.

O el sentido comun no vale lo que una comedia de Zumel, ó la cesantía y la confesion son dos cosas igualmente injustas y que traen perjuicio.

Bebe un español los vientos por alcanzar un destino. Se pelea con su sombra; adula, se humilla, y hasta da dinero por conseguirlo. Es toda una batalla.

En seguida que logra el momio dice muy ufano:
—Yo sirvo al Estado.
—(Hombre, el Estado es el que le sirve á Vd.)
—Mis años de servicio...
—(No, hombre, sus años de sueldo.)
—Me dan derecho á la cesantía.

Y hasta que se muera ese próximo hemos de estar manteniéndolo por haber tenido la debilidad de colocarlo una vez, quizá por equivocacion.

Y sin embargo, tanto es el amor á los empleos, que por la mitad de sueldo se encontrarían aficionados.

¿Por qué no sacarlos á pública subasta?

LUIS RIVERA.

CABOS SUELTOS

La empresa de *El Imparcial* se ha hecho cargo de la publicacion del *Boletín oficial del Ayuntamiento*, el cual se publica todos los lunes.

Es una publicacion muy útil, y destinada, en mi concepto, á sustituir al *Diario oficial de avisos*, pero todavia está en mantillas.

Ahora, con pretexto de una orden del ministro de la Guerra, sale *El Siglo* á la defensa de la honra del ejército.

¡Te veo, Macabeo!
¡Tú defensor de la honra del ejército!
¡Tú que has dicho que el ejército se ha movido, no por la libertad, sino por un móvil interesado y mezquino!

Aparta, moderado.

En qué quedamos, general Prim, ¿es Vd. partidario de Montpensier ó de la república?

¿Opina Vd. como *La Iberia* ó no?
Ya es preciso decidirse, D. Juan.
D. Juan, que la cosa aprieta.

¿Es posible, señor, que viviendo como vivimos en república, se atreva la mayoría á traernos un amo?
¿No somos capaces de gobernarnos?
Es mucho afan este.
Es mucha obcecacion.

Dijo Topete, aun cuando no nos pete, que hoy entre Montpensier y la república — al primero en su buque echa de flete; y en la tribuna pública contestó un jóven:— ¡Nos partió Topete!

Ruiz Zorrilla es hombre que no pierde ripio, y por eso me gusta.

Al mismo tiempo que da las gracias á los estudiantes que van á felicitarle, les dice que funden asociaciones para la educacion de la clase obrera.
¡Eso es tener agallas, y saber ser lo que se es!

Sé muy bien, querida *Reforma*, que la palabra república no siempre ha significado libertad ni derechos individuales.

Pero menos lo significa la monarquía. Bajo una y otra forma puede haber excesos, pero siempre quedará en pié esta cuestion:

La república es el gobierno de los pueblos por los pueblos, y en él no hay esa irritante injusticia de hacer á una *persona sagrada é inviolable*.

Apoyándose en este absurdo la monarquía, ¿puede llegar nunca á ser garantía de la libertad y la igualdad? ¿La leona, ha parido alguna vez corderos?

No bastan sofismas, amiga *Reforma*: dado caso (que lo dudo) que entre los republicanos hubiera socialistas de varios matices, ¿qué probaría esto? ¿Pues qué, entre los monárquicos no hay varios matices de absolutistas?

Empecemos por obrar honradamente eligiendo la forma de gobierno más digna de un pueblo libre, y lo demás del camino se andará pronto.

¿No le parece á nuestro apreciable colega ridículo que tratándose de un candidato al trono prefiera la república, y tratándose de otro prefiera la monarquía?

¡Por el amor de Dios, eso es jugar con las palabras y los hombres!

Pues nosotros preferimos siempre la república, aunque se elija presidente á un monárquico muy monárquico.

¿Qué importa la persona, mientras se salven la dignidad humana y los principios que representa?

Voy á echar cuatro piropos á mi amigo Luis Blanc, por la honra que ha alcanzado tomando la iniciativa con la proposicion presentada á las Cortes para la abolicion de quintas.

Luis Blanc, jóven lleno de fé, de entusiasmo y talento, hizo su debut de orador parlamentario con buena estrella.

Espero tener muchas ocasiones de aplaudirle, y por hoy me limito á darle la enhorabuena.

En Valencia hay mucho neo impaciente que desea echarse á la calle.

Esto nos dicen en una carta de aquella poblacion. ¡Y sin embargo, ni una triste pedrada!

Cuando una administracion es honrada, procede siempre honradamente.

Así hace hoy el ayuntamiento de Madrid, sacando á subasta la estampacion de las láminas del empréstito Erlanger.

Pudo el ayuntamiento haber creído de buena fé que el Sr. Martinez tenia mejores elementos para la estampacion; pero hecha la luz sobre el asunto, nuestra digna municipalidad no ha titubeado en rescindir el antiguo contrato, sacándolo á subasta.

Compárese esta conducta con la conducta de otras administraciones, y se convencerán todos de que por fortuna entramos de lleno en una época de moralidad y justicia.



¡Oh, seguridad individual, y cómo te tratan en Andalucía!

Ejemplo:

En Aroche han sido registradas todas las casas por los carabineros, á causa de una sospecha sobre contrabandos de tabaco y sal.

—¡Tán, tán!

—¿Quién llama?

—Venimos á ver si hay por aquí un tabaco y una sal que...

—Vds. dispensen, pero en mi casa no hay otro tabaco que el del estanco, ni más sal que la de mi mujer.

¡Oh, seguridad individual, y cómo te tratan!

¿Cuándo será sagrado é inviolable el domicilio del ciudadano,—y la sal de su mujer?



Ortego acaba de publicar el cuarto álbum de su *Menestra*, coleccion de caricaturas de rechupete.

Este *cuarto álbum* trata de los modismos de lenguaje, y contiene tipos que ni el Sr. Vinader puede aventajarlos. Y solo cuesta cuatro reales cada álbum. Es cosa de comprarlo.



No es gran economía la que resulta con la supresion del ministerio de Ultramar.

Porque segun se dice, el personal quedará incorporado á otro ministerio...

¿Qué se va á economizar? ¿Unos quince mil duros? Pues más sencillo me parece que no se le pague al Nuncio, que tiene quince mil duros de sueldo, y que al fin y al cabo es un extranjero.



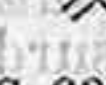
He leído en *La Revista de España* un cuento del general Ros de Olano, que me tiene con cuidado.

Me tiene con cuidado porque no sé á punto fijo si está loco el autor, ó si lo estoy yo.

Se me ocurre si lo estaría el cajista que lo compuso; pero luego se me antoja que quien acaso lo esté sea mi amigo José Luis Albareda.

Vuelvo á reflexionar, vuelvo á leer el cuento, me vuelvo á embrollar, y digo dándome de calabazadas:

—¡Pues señor, no lo entiendo!



Después de leídas las cartas que publica *La Epoca* sobre los últimos momentos de la monarquía en San Sebastian, me he conmovido de varias cosas que iré señalando:

En los momentos críticos de la revolucion todo el mundo quiso salvar el pellejo y dejar á la monarquía que se la llevara la trampa.

Después de convencernos de esto, veo que á Isabel de Borbon le quedan todavía unos cuantos amigos moderados.

Y digo yo: ¡*Probetica* mujer, y cómo me la devoran en silencio!

Porque es indudable que el cariño que ahora le tienen los pajarracos que están á su alrededor es cuestion de cuartos.

¡Ah! ¿Qué desengaño el de esos sugetos cuando se averigüe que la señora no está en fondos!

En la referida carta se dice que Isabel estuvo casi valiente, y su marido casi decidido á marchar á ponerse al frente del ejército de Novaliches.

¿Qué hubiera sucedido entonces, Dios de los reyes de derecho divino?

Hubiera sucedido algo muy sentimental.

Un republicano tuvo que acompañar á la frontera portuguesa al conde de Girgenti.

Para acompañar á Paquita hubiera sido necesario buscar una pareja de monjas.

¡Qué desgracias para las siervas del... Señor!

Dice también la carta que la ex-reina no tuvo á última hora, fuera de su servidumbre, quien la acompañase hasta la frontera, más que el republicano diputado foral Sr. Aguirre.

Debe estar convencida la dinastía de que los republicanos somos muy finos, siempre que se trate de echar á los reyes fuera.

A trueque de que se vayan les prestamos hasta el paraguas... por si llueve.



¿Con que el ministro de la Guerra dice que opina por la abolicion de las quintas?

Vamos, esto ya es algo. Me parece que no será esa la opinion de todo el ministerio, y por eso mismo me ha gustado la declaracion de D. Juan.

Bien, D. Juan, me ha gustado eso.



Merced á los corresponsales de *La Epoca* estamos enterados de todo lo que pasa en París cerca del hotel donde vive aquella jóven inesperta.

Ultimamente nos cuentan que ha llegado á París el conde de Cieste.

De donde deducimos que con esta llegada y otra por el estilo, quedará arreglada la cuestion de Grecia.



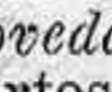
¿Qué pasa en Sevilla con los periódicos de Madrid? Hemos oido varias quejas sobre preferencias á estos ó los otros periódicos, cuando hé aquí que nuestro corresponsal nos escribe diciéndonos:

«En esta administracion de correos no despachan el GIL BLAS hasta las siete lo más temprano, mientras que *La Correspondencia* y *Las Novedades* se venden ya á las cinco y media. No sé qué privilegios gozan estos dos periódicos que no entran siquiera en correos, pues desde el mismo coche se los dan á los vendedores, por lo cual puede Vd. conocer que se venden anticipadamente con perjuicio de los demás. Por otra parte, *Las Novedades*, á pesar de su tamaño, se vende á dos cuartos, cosa que no ha sucedido hasta ahora.»

Hasta aquí el corresponsal.

Nada nos importa que un periódico grande se venda caro ó barato; lo que nos importa y lo que tenemos derecho á reclamar de la administracion de correos de Sevilla, es la más estricta igualdad en el servicio.

Esperamos que se corrijan estos abusos, ó de lo contrario nosotros haremos que se corrijan pronto.



Un amigo de Sevilla nos remite un artículo parecido á aquel de *Los cantores del rasgo*.

En este artículo hay versos y prosa en abundancia, dedicados á la ex-reina Isabel cuando su viaje á Andalucía, y otros excesos que merecian la pena de publicarse, y cuyos autores se las echan ahora de tan revolucionarios que encuentran tibio á GIL BLAS y propalan calumnias contra él.

Con el descaro que nos caracteriza y con la resolucion firme de no respetar personalidad alguna en tratándose de defender la nuestra, entraremos en este asunto cuando tengamos ciertos detalles que aun nos faltan.

Verá Vd. la que se arma.



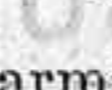
Las cosas de la direccion de correos me van ya haciendo gracia.

No se pasa dia sin que los periódicos ministeriales nos anuncien grandes reformas y grandes cosas.

Conozco el buen deseo del director, pero sé que no todo está todavía arreglado á nuestro gusto.

Hay muchas reclamaciones, aunque ménos que antes si se tiene en cuenta el aumento considerable de periódicos.

En cuanto á las nuevas reformas, veo con cierto dolor que no se disminuye el cuarto del cartero ni el precio del timbre.



He visto que todavía hay quien solicita cruces y placas, y otras menudencias por el estilo.

Pero señor... ¿es posible?

¿Será cierto que hay todavía quien da importancia á esas tonterías?

Señores bobos, si quieren Vds. adornar el ojal de la levita, comprense Vds. un ramito de violetas que vale dos cuartos y que reúne sobre las cruces una porcion de ventajas.

Por ejemplo: Ser más barato. Ser ménos pretencioso. Más vistoso. Más odorífero.

Y además, que cuando pasa uno por la plaza de la Cebada se dicen las vendedoras unas á otras:

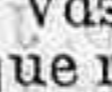
—¡Colasa, miá el tío que florido va!



Y en cuanto al obsequio que el Gobierno hace á los interesados con darles la cruz esta ó la placa aquella, no me parece muy en armonía con la época que atravesamos.

Esas cosas las dan los reyes. Napoleon lleva siempre en el bolsillo una vara de cinta colorada por si se encuentra al volver de una esquina con un adúlador ó un hombre de mérito.

Y con la facilidad del mundo hace *un monsieur décoré*.



La Habana está tranquila. La insurreccion casi dominada.

¿Qué dulce noticia, ¿verdad?



En Palacio se han encontrado algunas correspondencias de Carlos IV, de su amigo Godoy y de otros individuos de la misma clase. Habrá allí datos curiosos para la historia de la última dinastía.

¿Última dije? pues no me arrepiento. Amen.



Continúan las señales ostensibles de que se desea la conciliacion.

En la comision para el proyecto de bases constitucionales, no ha tenido entrada ningun republicano.

Confesemos que no son muy atentos los señores de la mayoría.



En la votacion de la amnistía, hubo noventa diputados en la minoría.

Nada: es ley general: las mayorías restan, las minorías suman.



En los baños de Alhama: —¡Juego!

D. Salustio entra en el salon. El banquero tira las cartas.

Un punto (que gana). —¡El rey!

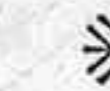
D. Salustio (*lleno de satisfaccion*). —¡Gracias á Dios! A ver, amigo, ¿qué rey es ese?

El punto (cobrando los cuartos). —¿Cuál ha de ser? ¡El de copas!



Se ha repartido la entrega quinta de *Los Diputados pintados por sus hechos*, que publica R. Labajos y compañía. Contiene los retratos de *Topete*, *Vega Armijo*, *Dulce* y *Calderon Collantes*.

Es una obra de circunstancias que á todos conviene.



Se necesita un rey. No es casa de huéspedes.



Nuestro amigo Jimenez Delgado nos dirige la siguiente carta que publicamos con gusto, en prueba de que no le queremos mal á pesar de la interpretacion que da á un suelto de GIL BLAS:

«Querido Luis: Con sorpresa he leído en GIL BLAS un suelto en que te ocupas de mí, al hablar de la oda que hace dos años escribí, cantando la abolicion de la pena de muerte en Portugal, y que no pudiéndome publicar entonces en España la insertó el periódico portugués *A Revolucao de Setembro*.

«Valido de la amistad y franqueza que siempre nos ha unido y dominado, sin duda, por alguna mala impresion política, me tratas con un desden que no creo merecer, olvidando que desde hace seis años vengo trabajando en la prensa y que desgraciadamente ya peine alguna cana. Yo te lo perdono.

«Quiero, sin embargo, que sepas, que si el gobierno portugués me ha dado una cruz y *A Revolucao de Setembro* publicó mi *liberal oda*, interpretándose ahora esto por algunos periódicos coburguistas como un signo favorable á la union ibérica, yo solo canté entonces la libertad de un pueblo, la abolicion de una pena maldita, y que hoy solo aguardo saber lo que las Cortes deciden para ser monárquico ó republicano, con el partido en cuyas filas milito; pero siempre liberal, español y anti-borbónico.

«Adios, Luis: mírame otra vez con mejores ojos, sin tratar de quitarme el pobre nombre que en las letras haya podido adquirir, porque te quiere de veras tu buen amigo

J. J. JIMENEZ DELGADO.

Madrid 7 Mayo 1869.»

PASATIEMPO.

Solucion al Jeroglífico del número anterior: ¿Qué queréis ha cer de una nacion que no sabe gritar mas que viva el rey? —MIRABEAU.

CHARADA.

Si logra prima y segunda el enfermo enamorado no comprende que el deseo ha de resultarle caro.

Tercera y cuarta tenemos, que es parte del cuerpo humano, y en mi todo se complacen los despotas soberanos.

(La solucion en el próximo número).

Correspondencia de GIL BLAS.

D. L. G. (Paris).—Sus versos no son propios del carácter de este periódico. J. (Bilbao).—Los de Vd. sí, y si llevo á tener espacio los publicaré.

D. R. L. J. de L. (Cullar de Baza).—Se le pueden remitir los números que le faltan. Su precio á real cada uno.

MADRID: 1869.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.